

Tratamiento: **Atención a la discapacidad**

<p>a) Base Jurídica</p> <p>Reglamento General de Protección de Datos</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.</p> <p>Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.</p> <p>Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.</p>
<p>b) Fines del tratamiento</p> <p>Gestión de servicios ofrecidos a las personas con discapacidad o con necesidades especiales en la Universidad Autónoma de Madrid.</p>
<p>c) Colectivo.</p> <p>Miembros de la comunidad universitaria</p> <p>Beneficiarios</p> <p>Representantes legales</p> <p>Categorías de Datos.</p> <p>De identificación: nombre y apellidos, DNI/NIF, firma, firma electrónica, dirección postal, teléfonos, e-mail. Número de la Seguridad Social/Mutualidad.</p> <p>Características personales: Edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares.</p> <p>Detalles del empleo, datos académicos y profesionales.</p> <p>Categorías especiales de datos: Datos de salud (enfermedad, grado y tipo de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos).</p>
<p>d) Categoría destinatarios</p> <p>Empresas aseguradoras.</p> <p>Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios</p>
<p>e) Transferencia Internacional de datos</p> <p>No están previstas transferencias internacionales de datos.</p>

f) Plazo de supresión

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

g) Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la UAM.

h) Entidad responsable

Universidad Autónoma de Madrid

Datos de contacto: Área de Atención a la Discapacidad

Dir. Postal: Plaza Mayor, Planta Baja. C/ Einstein, 7 - Ciudad Universitaria de Cantoblanco - 28049 Madrid.

Teléfono: 91.497.7628

Correo elect.: programa.discapacidad@uam.es

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

delegada.protecciondedatos@uam.es